

Cód. FO-ADQU-161	Formato FO-ADQU Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

CONTRATO No. 4600079118 DE 2019

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN- SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN VIVE
NIT:	900236771-9
OBJETO:	Prestación de servicios para la atención a población en emergencia social, natural o antrópica, en la modalidad de albergue
VALOR INICIAL:	Quinientos treinta y un millones novecientos ochenta y tres mil doscientos nueve pesos M.L (\$531.983.209). Sin IVA
ADICION N°1:	Ciento cuarenta y nueve millones ochocientos sesenta y seis mil ochocientos treinta y siete pesos M.L (\$149.866.837).
ADICION N°2:	Cincuenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil setecientos dos pesos M.L (\$59.999.702).
ADICION N°3:	Catorce millones ochocientos noventa y un mil quinientos noventa y cuatro pesos M.L (\$ 14.891.594).
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MAS ADICIONES:	Setecientos cincuenta y seis millones setecientos cuarenta y un mil trescientos cuarenta y dos pesos M.L (\$756.741.342).
DURACIÓN INICIAL:	Trescientos cuarenta y cinco (345) días calendario, sin superar la presente vigencia.
FECHA DE INICIO:	16 de Enero del 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 de Diciembre de 2019
Otrosí No. 01	Adición de recursos por \$ 149.866.837 y modificación de especificaciones técnicas, agregando el componente de "hogares de acogida" por un plazo de tres meses dentro del componente global del contrato inicial.
Otrosí No. 02	Ampliación del plazo para ejecución del componente de "hogares de acogida" incluido mediante el otrosí N° 1, desde el 4 hasta el 30 de septiembre de 2019 dentro del plazo global del contrato inicial.

Cód. FO-ADQU-161	Formato FO-ADQU Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

posteriormente se realizó el Otrosí No. 02, "ampliación del plazo para ejecución del componente de "hogares de acogida", desde el 4 hasta el 30 de septiembre de 2019 dentro del plazo global del contrato inicial".

En el mes de noviembre de 2019, se realizó otrosí N° 3 Adición de recursos por Cincuenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil setecientos dos pesos (\$59.999.702), ampliación de cinco días, del 27 al 31 de diciembre de 2019 y modificación de especificaciones técnicas pasando de 25 a 35 cupos día, a partir del inicio del otrosí.

En el mes de Diciembre de 2019, se realizó otrosí N° 4 Adición de recursos por Catorce millones ochocientos noventa y un mil quinientos noventa y cuatro pesos M.L (14.891.594), ampliación de siete (7) días del 01 al 07 de Enero de 2020 .

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$ 531.983.209
Adición 1	\$ 149.866.837
Adición 2	\$ 59.999.702
Adición 3	\$ 14.891.594
Adición 4	40.
Total valor del contrato más adiciones	\$ 756.741.342
Pagos Realizados (Acumulado)	\$ 681.473.824
Pago 16-31 de Enero de 2019	\$ 48.362.110
Pago 01-28 de Febrero de 2019	\$ 48.362.110
Pago 01-31 de Marzo de 2019	\$ 22.330.858
Pago 01-30 de Abril de 2019	\$ 27.438.913
Pago 01-31 de Mayo de 2019	\$ 30.473.699
Pago 01-30 de Junio de 2019	\$ 106.666.128
Pago 01-31 de Julio de 2019	\$ 100.294.578
Pago 01-31 de Agosto de 2019	\$ 78.855.606
Pago 01-30 de Septiembre de 2019	\$ 88.238.101
Pago 01-31 de Octubre de 2019	\$ 65.373.091
Pago 01-30 de Noviembre de 2019	\$ 65.078.630
Pago autorizado del 01-30 de diciembre proyectado de 2019	\$ 52.167.028
Porcentaje de ejecución financiera	98,89%

Cód. FO-ADQU-161	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1	FO-ADQU Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	

Otrosí N° 03.	Adición de recursos por Cincuenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil setecientos dos pesos (\$59.999.702), ampliación de cinco días desde el 27 al 31 de diciembre de 2019 y modificación de especificaciones técnicas pasando de 25 a 35 cupos día, a partir del inicio del presente otrosí.
Otrosí N° 04	Adición de recursos por Catorce millones ochocientos noventa y un mil quinientos noventa y cuatro pesos M.L (14.891.594), ampliación de siete (7) días desde el 01 al 07 de Enero de 2020 y modificación de especificaciones técnicas pasando de 25 a 35 cupos día, a partir del inicio del presente otrosí.
MODIFICACIÓN ACTUAL:	Adición por valor de Cuarenta millones trescientos noventa y tres mil seiscientos treinta y seis pesos M.L (\$40.393.636.00). Ampliación del 09 de enero al 27 de Enero de 2020, ambas fechas inclusive.

ANTECEDENTES:

La Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos en la actualidad tiene en ejecución la prestación de los servicios de albergue de la población en emergencias natural y antrópica y de la población objeto de atención del 123 social. Para poder llevar a cabo la misma, suscribió con la Corporación VIVE, un contrato de prestación de servicios identificado con el número 4600079118 de 2019, cuyo objeto es la **"Prestación de servicios para la atención a población en emergencia social, natural o antrópica, en la modalidad de albergue"**, el cual se ha venido ejecutando de acuerdo a las obligaciones y especificaciones técnicas establecidas en la minuta y los estudios previos.

El albergue temporal presta los servicios de: asistencia básica diurna y nocturna en los componentes de alimentación, enfermería, insumos de aseo personal, menaje de cama, lavandería, transporte y acompañamiento permanente, garantizando los derechos fundamentales de la población usuaria del mismo.

El contrato inició el 16 de Enero de 2019, con una duración de (345) días y como fecha de terminación inicial el 26 de diciembre de 2019, y por valor de *(Quinientos treinta y un millones novecientos ochenta y tres mil doscientos nueve pesos M.L (\$531.983.209). Sin IVA;* El cupo diario establecido por especificaciones técnicas para este contrato fue de 25.

En el mes de Junio de 2019 se realizó Otrosí N° 01, Adición de recursos por \$149.866.837 y modificación de especificaciones técnicas, agregando al componente de "hogares de Acogida" por un plazo de tres meses dentro del plazo global del contrato inicial. Y

Página 2 de 6

Cód. FO-ADQU-161	Formato FO-ADQU Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

JUSTIFICACIÓN:

El año próximo comienza a operar la nueva administración Municipal 2020- 2023, por lo cual se plantea la pertinencia de que en los primeros días del año, se realice un adecuado empalme antes de que dicha administración, defina los cambios que se harán al proyecto de Asistencia Social de Emergencias Sociales, Naturales y Antrópicas, en la modalidad de albergue; dicho servicio debe estar disponible, de tal manera que no puede interrumpirse o dejar de prestarse, interrumpirlo puede representar un alto costo social para la población afectada, teniendo en cuenta que estos eventos se presentan en forma fortuita e impredecible, por lo que se hace necesario garantizar este servicio en la ciudad de Medellín, durante las 24 horas del día.

Es por ello que, la supervisión encuentra conveniente y necesario realizar una ampliación por el término de diecinueve (19) días calendario, del 9 al 27 de enero del 2020, ambas fechas inclusive, y en consecuencia, adicionar los recursos necesarios para cubrir el término de dicha ampliación, siendo necesario se continúe dando cumplimiento al contrato N°4600079118 de 2019, dentro de la vigencia fiscal siguiente y de esta manera el Municipio de Medellín estaría cumpliendo sus obligaciones como garante de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Con ello se busca garantizar, que no se detenga la prestación del servicio de albergue, posibilitando dar respuesta a la población en vulnerabilidad, en la ciudad de Medellín; evitando que el ente Municipal suspenda la garantía de derechos que implica la prestación de este servicio, interrumpirlo puede representar un alto costo social para la población.

SOLICITUD:

Por lo expuesto, la supervisión considera viable realizar la actual adición 3 y ampliación 02, conforme a lo señalado en la presente justificación y por consiguiente solicita al Comité Interno de Planeación de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, aprobar la necesidad que se describe a continuación:

AMPLIACION: Diecinueve (19) días calendario, del 09 al 27 de Enero de 2020, ambas fechas inclusive.

ADICION: Por valor de Cuarenta millones trescientos noventa y tres mil seiscientos treinta y seis pesos M.L (\$ 40.393.636.00), de acuerdo al siguiente cuadro de costos:

Cód. FO-ADQU-161	Formato FO-ADQU Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

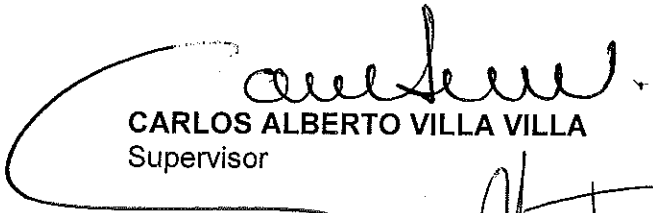
PRESUPUESTO OFICIAL ALBERGUE EMERGENCIAS						
CONCEPTO	CANTIDAD	TIEMPO/ DIAS	TOTAL COSTO CUPO	VALOR DEL CONTRATO DESPUES DE OTRO SI 4	OTRO SI 5 ADICION	VALOR DEL CONTRATO DESPUES DE OTRO SI 5
EMERGENCIAS	35	19	59.853	589.552.050	39.802.245	629.354.295
COMPONENTE ALBERGUE ACOGIDA				149.866.837	-	149.866.837
TOTAL				739.418.887	39.802.245	779.221.132
OTROS COSTOS				17.322.455	591.391	17.913.846
COSTO TOTAL ALBERGUE EMERGENCIAS				756.741.342	40.393.636	797.134.978

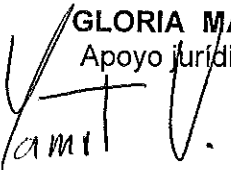
ANEXOS:

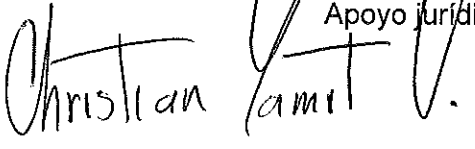
1. Acta de inicio del contrato
2. Copia del contrato
3. Último informe de supervisión del contrato
4. Estudios de costos
5. Carta de solicitud del ordenador del gasto a la entidad
6. Carta de aceptación del representante legal del contratista

Para constancia se firma por los que en ella intervienen a los veintiséis (26) días del mes de Diciembre, del año dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,


CARLOS ALBERTO VILLA VILLA
 Supervisor


GLORIA MARIA MUNERA MUNERA
 Apoyo jurídico a la supervisión


CHRISTIAN YAMITH VELASQUEZ
 Apoyo financiero a la supervisión

